

COMERCIALIZADORA DE CALZADO COMECSA S. A.

RUC No. 2490012047001

Santa Elena-La Libertad-Barrio 25 de Diciembre, entre calles 20 y 21

Teléf.: 042784020 - 042781105

La Libertad, 2 de abril de 2020

Señores

**Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA ECUATORIANA DE CALZADO
COMECSA S. A.**

Presente. -

1.- OBJETIVOS DE EJERCICIO ECONOMICO 2019

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y estatutos que rigen la actividad de la Compañía COMERCIALIZADORA ECUATORIANA DE CALZADO COMECSA S. A., en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones administrativas y económicas realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, dentro de la gestión administrativa financiera se ha cumplido con los objetivos planificados.

2.-DISPOSICIONES JUNTA GENERAL.

Las disposiciones de la Junta General para este periodo han sido totalmente cumplidas.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

Como se puede apreciar en los estados financieros puesto a disposición a cada uno de los socios, en el ejercicio económico mencionado la actividad comercial de la compañía se realizó con regularidad, lo cual se refleja en los resultados obtenidos.

COMERCIALIZADORA DE CALZADO COMECSA S. A.

RUC No. 2490012047001

Santa Elena-La Libertad-Barrio 25 de Diciembre, entre calles 20 y 21

Teléf.: 042784020 - 042781105

Durante el periodo económico en mención se facturo ventas tarifa 12% la suma de \$ 3.674.748.52 y ventas tarifa 0% la suma de \$ 3.437.92; se registran costos y gastos incluido provisión para incobrables y depreciaciones la suma de \$ 3.638.055.52; refleja una utilidad operativa de \$ 40.130.92; cifras de las que se deducirá el 15% participación de trabajadores de \$ 6.019.64 y el 25% impuesto a la renta generado de \$ 12.535.63, la empresa ha generado liquidez necesaria para poder realizar las actividades operativas durante este periodo, como agente de percepción y retención de impuestos fiscales la Compañía ha cumplido con realizar las declaraciones mensuales de impuestos, anexos transaccionales simplificados, etc., de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puesto a disposición por contador de la compañía reflejan la situación financiera real de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Como actualmente se está atravesando una situación económica muy compleja en nuestro país y en el mundo, las utilidades de este año se sugieren que sigan mantenidas dentro de los libros contables de la empresa, como dividendos por distribuir, para que sean repartidos en los próximos periodos.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA EN ASPECTOS COMO POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2020.

Las políticas de la administración para el nuevo periodo debido a las consecuencias de la pandemia hacen necesario que se plantea la revisión de las políticas de venta, realizaremos liquidaciones y campañas de promociones periódicas, en cuanto al inventario se tomará especial atención para priorizar el stock de alta rotación, fortaleceremos el departamento de recuperación de cartera, así como la

COMERCIALIZADORA DE CALZADO COMECSA S. A.

RUC No. 2490012047001

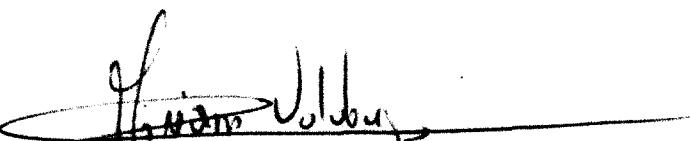
Santa Elena-La Libertad-Barrio 25 de Diciembre, entre calles 20 y 21

Teléf.: 042784020 - 042781105

comercialización de productos en línea para lograr cumplir con la planificación de la empresa.

Es todo lo que puedo informar al respecto.

Atentamente,



Econ. Mirian Consuelo Valdiviezo Córdova

**Gerente General COMERCIALIZADORA ECUATORIANA DE CALZADO
COMECSA S. A.**